

# Alter



Boletín de SOS Racismo Madrid



Nº 10 | Mayo 2012

ALTER

Boletín de SOS Racismo Madrid  
Número 9. Enero de 2012.

Pág. 2: Editorial

Pág. 3: España mete la tijera a la sanidad de los migrantes en situación irregular

Pág. 4: Comunicado de la federación estatal de SOS Racismo

Página 5: Jornadas Antirracistas 2012: derechos en crisis

Pág. 6: Manifiesto del Día Internacional contra el Racismo

Pág. 7: ¡Música contra los CIE!

Pág. 9: Una apuesta por la comunicación

Pág. 10: Verdades y mentiras sobre el Informe de Inserción Social

Pág. 10: Continúan las redadas en la Comunidad de Madrid

SOS RACISMO MADRID es una organización sin ánimo de lucro, de acción antirracista, independiente, democrática, pluriétnica e ideológicamente plural, cuyos miembros son todos voluntarios y que se halla enmarcada dentro de la Federación de Asociaciones de SOS RACISMO del Estado Español.

Publicación de SOS Racismo Madrid.  
Dirección: C/ Lavapiés, 13. 28012. Madrid.  
Tfno 91 5592906  
info@sosracismomadrid.es  
Página web: www.sosracismomadrid.es



JORNADAS SOS RACISMO 2012.  
PRIMER PREMIO DE FOTOGRAFIA.  
“PESCA DE LA IGUALDAD” de Javier Bahillo

# Editorial:

por ROBERTO LÓPEZ

A punto de editar este boletín, el gobierno de Mariano Rajoy anuncia que va a reformar la Ley de Extranjería para privar del derecho a la sanidad a los inmigrantes en situación irregular. La medida se enmarca en la larga serie de recortes de los derechos sociales básicos que está sufriendo toda la población del Estado Español, pero en este caso tiene una especial gravedad.

No sólo porque constituye una violación de un derecho humano básico, y puede ser el comienzo de una serie de limitaciones en el acceso a derechos sociales para la población inmigrante, como denuncia el comunicado que la Federación estatal de SOS Racismo ha hecho público (y que recogemos en este boletín). Además, es una medida injustificada, porque el uso que hacen las personas inmigrantes de los servicios de salud es muy moderado, y el "ahorro" que se va a conseguir con esta injusta medida es ridículo. Y lo que es peor, es muy peligrosa, pues puede dar lugar a la extensión de enfermedades infecciosas entre el conjunto de la población.

Este anuncio de gobierno es el ejemplo más grave, hasta ahora, de una tendencia que se está confirmando: la actitud del Partido Popular con las personas inmigrantes no va a ser mejor que la que tenía el anterior gobierno, sino todo lo contrario. El borrador de reglamento para los Centros de Internamiento de Extranjeros que se ha dado a conocer sigue centrándose en la represión y la falta de respeto a los derechos de las personas detenidas.

SOS Racismo Madrid denuncia ese enfoque, formando parte de la campaña "Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIE". Pero aunque el reglamento fuese mucho más favorable, queremos dejar bien clara nuestra oposición frontal a la existencia de esos centros de detención de personas que no han cometido delito alguno: seguiremos luchando contra los CIEs hasta su total desaparición. En este boletín os contamos nuestras últimas actividades contra los Centros de Internamiento de Extranjeros.

También recogemos un artículo sobre las Jornadas Antirracistas 2012, que desarrollamos el pasado mes de marzo, en torno al Día internacional contra el racismo, y que alcanzaron una excelente participación en todas las actividades (proyección de cortometrajes, mesa redonda, cuentacuentos, etc.) y una importante repercusión en los medios de comunicación.

Entre otras actividades, el 21 de marzo participamos en una concentración de denuncia a las identificaciones policiales por perfil étnico junto con Amnistía Internacional, Brigadas Vecinales y otras varias asociaciones. La denuncia de las tristemente célebres "redadas" (que se siguen produciendo en Madrid a pesar de lo que dice la delegación del gobierno) va a seguir siendo otra de nuestras prioridades.

Esperamos que este nuevo boletín de SOS Racismo Madrid te resulte interesante, y te invitamos a que participes en el mismo con alguna colaboración si lo deseas.

# España mete tijera a la sanidad de los migrantes en situación irregular



*“En España si no tienes papeles eres ciudadano de segunda. Yo trabajo doce horas diarias pero como mi jefe no me quiere hacer contrato, ahora no podré ni ir al médico”, se queja a BBC Mundo un dominicano de 35 años que no quiere dar su nombre y que se lamenta de los recientes recortes sanitarios anunciados por el gobierno.*

La nueva ley, un Real Decreto publicado este martes, señala que la sanidad se limitará a los extranjeros que dispongan de empleo legal en España, país que ronda los cinco millones de parados y en el que una gran parte de la población migrante no cuenta con permiso de residencia y trabaja en la economía sumergida.

“Además de garantizar la universalidad de la sanidad para todos los españoles, es necesario poner coto a la utilización ilegal e indebida que hacen algunos extranjeros de la Sanidad es-

pañola”, argumentaba el pasado viernes la ministra española de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato.

## **Urgencias: la única salida**

Sin embargo, como señala a la BBC el médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Luis Andrés Gimeno, “los inmigrantes usan mucho menos el sistema sanitario que los autóctonos y, además, la mayoría de inmigrantes irregulares son jóvenes y sanos”.

“Desde que estoy aquí sólo he ido al médico por alguna gripe y nunca he estado en urgencias; pero si ahora ésta fuera la única opción que me atendiesen, iría”, cuenta a BBC Mundo Juan, natural de Ecuador, mientras recoge la fruta en la que trabaja.

Especialistas del sector sanitario han llamado la atención sobre que, ante la imposibilidad de ser atendidos en la red de asistencia primaria, podría llevar a muchos de ellos a recurrir al servicio de urgencias, mucho más caro y que ya se encuentra colapsado.

Esa, advierten, no sería la única consecuencia contraproducente de la medida.

Herve Bertevás, de Médicos del Mundo, apunta a que la modificación de la universalidad del acceso a la sanidad no solo afecta a la población migrante sino

al conjunto de la española.

“Los migrantes no viven en otro mundo, viven entre otros, si no se atiende a esta parte de la población en riesgo de exclusión social o se les atiende tarde, cuando sus enfermedades sean más graves, hay más riesgo de que se amplie el contagio y acabe costando más dinero que si se hubiera tratado al primer síntoma”.

En 2011 se registró por primera vez desde 1998 una caída en el número de inmigrantes, sobre todo latinoamericanos, que llegan a España debido a la crisis económica y al endurecimiento de las políticas de control migratorio.

## **¿Turismo sanitario o recorte de derechos?**

Protestas contra los recortes de salud en España. Hasta los sin papeles tenían acceso universal a la salud.

Desde su llegada a la presidencia en diciembre del año pasado, el gobierno de Mariano Rajoy ha realizado multimillonarios recortes en políticas de empleo, educación o sanidad.

En esta ocasión, y como parte de un plan con el que se pretende ahorrar más de 7.000 millones de euros (más de US\$9.200 millones) en gasto sanitario, el gobierno endurecerá los requisitos para que los extranjeros puedan empadronar-

se con el objetivo de frenar el llamado turismo sanitario, por el cual -según señala el gobierno- personas, especialmente mayores, de otros países viajan a España únicamente para tratarse en la sanidad pública de dolencias que en sus países de origen no están cubiertas.

Diversas asociaciones rechazan la justificación del turismo sanitario y consideran que mezcla dos realidades y en realidad afectarán a los colectivos de personas migrantes más vulnerables.

"Hasta ahora cualquier persona, simplemente con el padrón (inscripción en el censo de población), tenía derecho a tener la tarjeta sanitaria de nuestro país, pero a partir de ahora, clarificaremos este concepto, pediremos requisitos", explicó Mato.

Desde 2000, ese era el único trámite exigido para acceder al sistema sanitario. A partir de ahora se tendrán en cuenta las personas que tienen residencia fiscal en España, aquellas que, según la ministra, "trabajan como nosotros y pagan sus impuestos".

Actualmente el país sufre tasas de desempleo récord que afectan a casi cinco millones de personas. La tasa de paro entre el colectivo extranjero supera el 30% y, al estar la residencia condicionada al trabajo, algunos señalan que aumentará la irregularidad sobrevenida de quienes pierden su empleo.

## **Nos preocupa mucho el mensaje que manda el gobierno a la sociedad. Al culpar a los inmigrantes del gasto público el gobierno está fomentando la xenofobia"**

Leni Bascones, SOS Racismo Madrid.

Es el caso de Lesly Castro, peruana que solía trabajar en una empresa de limpieza y ve peligrar su permiso de residencia: "llevo en España diez años y siete de ellos he cotizado. Ahora me he quedado sin trabajo pero eso es algo que también les pasa a los españoles".

"Nos preocupa mucho el mensaje que manda el gobierno a la sociedad. Al culpar a los inmigrantes del gasto público el gobierno está fomentando la xenofobia", recalca Leni Bascones, de SOS Racismo Madrid. "Tememos que esta no sea la única medida que tome el gobierno en esta dirección. Al no permitir empadronarse a los inmigrantes, el derecho a la educación de los niños también peligrará", añade.

Los datos de irregularidad varían en función de la fuente pero se cree que entre medio millón y 800.000 personas viven en España sin constar en ningún registro, ni siquiera el padrón, por lo que ya estarían excluidos de la posibilidad de obtener una tarjeta sanitaria.

## **Comunicado de la federación estatal de SOS RACISMO sobre la restricción en el acceso a la sanidad a los inmigrantes en situación irregular**

En el Congreso de Ministros del día 20 de abril de 2012 se ha presentado el proyecto de Decreto Ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud en el que se contempla una modificación de la actual Ley de Extranjería a fin de introducir como requisito para el acceso a la sanidad la necesidad de estar en situación de residencia legal.

Sin perjuicio de conocer más detalles sobre la propuesta que ha sido adelantada por la Ministra de Sanidad en comparecencia posterior al Consejo de Ministros, todo parece indicar que tomando como excusa la limitación de lo que se conoce como "turismo sanitario" que afecta sobre todo a ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea, el gobierno pretende llevar a cabo un retroceso en el derecho a la sanidad para la población inmigrante en situación irregular.

El derecho a la sanidad en su actual configuración procede de la vigente Ley de Extranjería, (Ley Orgánica 4/2000) y supuso la plasmación legal del acceso a la salud como derecho universal al margen de la situación administrativa de las personas. Tras la desaparición hace un mes del Fondo de apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes señalábamos nuestro temor a que esta medida no fuera un capítulo aparte sino el comienzo de una serie de limitaciones en el acceso a derechos sociales que no harán sino alejar a los inmigrantes de la integración entendida como igualdad de derechos. Por todo ello, desde la Federación estatal de SOS RACISMO consideramos que la restricción en el acceso a la sanidad a los inmigrantes en situación irregular:

1º Supone un grave retroceso en la conquista de derechos sociales por parte de la población inmigrante de este país.

2º Es una medida inconstitucional a la luz de la sentencia que el Tribunal Constitucional dictó en el año 2007 contra un intento similar por parte del partido popular de restringir el acceso a derechos fundamentales para el colectivo de inmigrantes en situación irregular.

3º La crisis económica, a pesar de su crudeza, no puede ser excusa para vaciar de derechos a las personas migrantes con lo que ello conlleva de fractura en los principios de universalidad e igualdad que deben presidir el acceso a derechos fundamentales, como el del acceso a la sanidad.

4º Esta medida unida a otras coloca al actual gobierno en la ola de otros países europeos de populismo y racismo institucional que dejará un rastro de excusión social y conflictividad que terminará "mojándonos" a todas y todos.



## Jornadas Antirracistas 2012: Derechos en crisis

Por PILAR FELIPE

Durante el pasado mes de Marzo y por octavo año consecutivo, hemos realizado las jornadas antirracistas de SOS Racismo Madrid. Con el título "Derechos en Crisis" y un enfoque multicultural, han estado dedicadas a la respuesta ciudadana ante la destrucción del estado del bienestar.

Las jornadas comenzaron el 9 de marzo con la inauguración en el CEPI hispano-marroquí de la exposición de pintura "Arte por la igualdad y contra el racismo", con las obras seleccionadas del concurso del mismo nombre. En la inauguración actuaron el rapero Sabbir y la muestra flamenca Alegrías. El premio del público fue para la obra "Tunantada" de Leovigildo Cristóbal Valverde. Y el del jurado para "Ayudennos", de Alex "Harrison" Rossel

También organizamos una jornada de puertas abiertas en el nuevo local de SOS Racismo; en Lavapiés 13, en la que se proyectaron las fotografías seleccionadas en el primer concurso de "Luz contra el racismo". El primer premio fue para "Pesca de la igualdad" de Javier Bahillo, y el segundo para "Un recuerdo de la vergüenza" de Avelino Martínez.

Durante esa jornada, pudimos también disfrutar de las estupendas actuaciones de Charles Lavaigne y de William Carreazo.

Como todos los años, los cortometrajes seleccionados en el concurso "Cortos por la Igualdad de Derechos y contra el Racismo" se proyectaron en la filmoteca española. En categoría amateur resultó premiado el documental "El otro", elaborado por el taller de fotografía y video social coordinado por Juan Carlos García Sampedro. El premio del público se otorgó a "La media

pena" de Sergio Barrejón, y el del jurado a "La broma" de Luis Arenas.

En La Escalera de Jacob La Latina, se representaron los cuentos seleccionados en el concurso de Cuentacuentos "la ciudad de las mil culturas" que ya ha llegado a su tercera edición. El premio del público fue para "El ciruelo", de Josep Ros Ferreras, interpretado por la compañía Vivim del Cuentu, que vinieron expresamente desde Barcelona para participar en el cuentacuentos. El premio del jurado fue para "La cárcel de las sombras", de Zenón Henríquez, interpretado por Irene Gutiérrez y Guillermo Sotillos. También contamos con la colaboración especial de Cristina Mirinda, que nos hizo pensar y reír con su actuación cuentacuentera.

En el Casino de la Reina, celebramos una mesa redonda, cuyo título "Derechos en crisis" daba nombre a las jornadas. En la mesa participaron Rafaela y Pepa integrantes del colectivo Territorio Doméstico, Ester Massó, investigadora del CSIC y Víctor Martí de ATTAC. Con ellos reflexionamos acerca de la necesidad de organizarse en momentos de eliminación de derechos como estos que estamos viviendo.

Y como cierre de las Jornadas, en la Casa Encendida, tras la actuación de la Coral de Lavapiés y la proyección de los cortos premiados, se realizó la entrega de los premios a los ganadores de los distintos concursos entre ellos a Rapsoda y La Jose, autores de "La caza", que ganó el concurso Música contra los CIE.

Muchas gracias a cuantos habéis enviado vuestras obras y participado, de un modo u otro, apoyando estas jornadas para sensibilizar a la población contra los prejuicios, el racismo y la xenofobia, intentando crear un mundo más justo entre todos y para todas y todos.



## Por una respuesta intercultural y solidaria en defensa del estado de bienestar para todos y todas

Desde hace varios años SOS Racismo Madrid viene organizando unas Jornadas Antirracistas en torno a la fecha del 21 de Marzo, para celebrar el Día Internacional contra el Racismo. Este año de 2012, la celebración tiene para nosotros un significado especial, a la vez dulce y amargo.

Dulce, porque se cumple el 20 Aniversario de la fundación de SOS Racismo Madrid. Dos décadas de trabajo constante dedicado a la prevención y denuncia de hechos y actitudes racistas y xenófobas, a la sensibilización de la población a favor de la convivencia y el conocimiento intercultural, del respeto a los derechos humanos de todas las personas, sea cual sea su color de piel, nacionalidad, religión o cultura.

En este tiempo hemos tenido muchas decepciones, mucho trabajo infructuoso, pero también éxitos en las denuncias de políticas y comportamientos discriminatorios y racistas. Por citar un ejemplo, nuestras campañas de denuncia de los CIE's han dado a conocer a mucha gente la injusta realidad de esos centros de internamiento en los que encierran a personas que no han cometido ningún delito, por el solo hecho de no tener permiso de residencia. Las terribles condiciones de esos centros de internamiento han tenido como consecuencia, muy recientemente, la muerte de dos personas, en Madrid y en Barcelona, por deficiente asistencia sanitaria, a pesar de lo cual personas gravemente enfermas siguen encerradas en los CIE's.

Pero este aniversario es también amargo, porque habríamos deseado que, 20 años después de su inicio, nuestra lucha ya no fuese necesaria, que en este tiempo el racismo hubiera desaparecido de nuestra sociedad. Está claro que no ha sido así. Por el contrario, la terrible crisis económica que estamos sufriendo, y las insolidarias y equivocadas respuestas políticas a la misma, amenazan con alimentar la xenofobia y los conflictos entre trabajadores autóctonos y extranjeros.

El racismo social, ese difuso sentimiento de recelo y hostilidad hacia las personas de origen extranjero, o miembros de minorías étnicas, tiene su raíz en prejuicios y miedos irracionales, pero se alimenta con la competencia por unos recursos sociales cada vez más escasos. Y a su vez da aliento a las bandas neonazis, que están creciendo, y a las políticas xenófobas y excluyentes.

Durante años hemos tenido unas políticas fiscales injustas, que han exigido muy poco a las capas sociales más ricas, mientras las políticas sociales (sanidad, educación, vivienda, integración social...) no crecían tanto como la población que las demandaba. Aún así, mientras la economía creció, los beneficios alcanzaban a casi todo el mundo, claro está que repartidos de manera poco equitativa.

Pero la crisis ha traído pobreza y desempleo, seguidas por unas políticas de ajuste que extreman su dureza con los sectores más necesitados. No es sólo eso, sino que en España se ha iniciado un desmantelamiento sistemático de nuestro incompleto Estado de Bienestar, empezando por sus pilares básicos: la educación, la sanidad y los derechos laborales.

El resultado puede ser una epidemia de miedo y egoísmo, donde todos y todas veamos en nuestro prójimo a un enemigo dispuesto a "robarnos" la última limosna, a venderse más barato para conseguir el último empleo basura, a humillarse más aún ante el "amo". Y a echar la culpa al "diferente", a quien tiene otro color de piel, o ha nacido en un país distinto.

Pero también puede tener otro resultado. Porque mucha gente está levantando la voz, pidiendo otras políticas que repartan los sacrificios de manera mucho más justa, exigiendo que no se desmantelen los cimientos básicos de un sistema social, como el que la Constitución reconoce. Y lo están haciendo juntas personas nacidas en España y venidas de otros lugares del mundo, con culturas diferentes y distintos tonos de piel.

En la oleada de indignación ciudadana que siguió al 15M, en las asambleas populares que siguen activas en muchos barrios y pueblos, en las protestas contra los desahucios, o en la gigantesca movilización contra la reforma laboral del 19 de febrero, han participado gentes nacidas en lugares distintos, pero que comparten su deseo de ser ciudadanos con derechos, ciudadanos de un estado democrático y social.

Y esa acción conjunta, esa convivencia en la construcción de una sociedad menos injusta y más solidaria, es la mejor vacuna contra el racismo social. Todas esas personas que están luchando juntas por mantener sus viviendas, por la calidad de la escuela y la sanidad públicas, por el derecho a unas condiciones de trabajo dignas, descubren que tienen intereses comunes y emociones compartidas, aprenden que colaborando entre sí pueden defenderse mejor que si se dividen y se enfrentan.

Cada año, SOS Racismo Madrid dedica sus Jornadas Antirracistas a un tema particular. Este año hemos querido centrarlas en esas experiencias de lucha y colaboración entre ciudadanos y ciudadanas de orígenes étnicos diferentes, a esas acciones interculturales y solidarias en defensa de nuestro amenazado Estado de Bienestar.

Porque, ante todo, son una semilla de esperanza.

**Manifiesto  
del Día  
Internacional  
contra el  
racismo  
(21 de marzo)**



Por CHIQUI LIMA

A las ocho de la tarde se abrieron las puertas de la sala sita en Embajadores abriendo paso a una noche de música y denuncia que sirvió de cierre a nuestra campaña "Una pegatina contra el CIE". La sala, con aforo completo, se llenó de gente dispuesta a apoyar el cierre de estos centros de la vergüenza y disfrutar del directo de los grupos más votados por el público en el concurso de "Música contra los CIE" que culminó con la grabación del disco del mismo nombre.

En el acto se presentaron tanto el trabajo que se está haciendo en este ámbito desde SOS Racismo como las canciones seleccionadas en el concurso musical que lanzamos la pasada primavera y a partir del cual se editó el disco, el cual se podía adquirir durante el concierto y con posterioridad. Con las canciones se pretende concienciar a la ciudadanía sobre la cruda realidad de estos Centros y con la recaudación de las entradas y venta de discos se financiarán nuevas acciones y campañas de sensibilización contra los CIE.

El acto, presentado por compañeras de SOS Racismo, contó también con la intervención de Pablo Sainz Rodríguez de Ferrocarril Clandestino, la lectura de dos testimonios de personas internas, varias proyecciones

de fotomontajes y videos, un stand de venta de merchandising, grabaciones de videos con intervención del público y las actuaciones en directo de Carlitos Wey, Aline Frazao, Sociedad No Limit, Dale al Aire, Alfredo Becker, Sonora Mandinga, Madera de Cayuco y los ganadores del concurso, José y Rapsoda que con su canción y video, "La Caza" cerraron el festival.

Desde SOS Racismo Madrid venimos trabajando con otras entidades y movimientos sociales en la fiscalización y denuncia de estas cárceles de la vergüenza con el objetivo final de lograr su cierre. La campaña Una Pegatina contra el CIE ha sido todo este tiempo una campaña con la que hemos sumado nuestro esfuerzo al objetivo de visibilizar la realidad oculta tras los muros de los Centros de internamiento de extranjeros, espacios que a pesar de no ser reconocidos como cárceles por el Estado Español, en la práctica funcionan como tales encerrando hasta 60 días a personas por no tener papeles lo que inexplicablemente discrimina a las personas migrantes, siendo estas las únicas que pueden terminar entre rejas por una simple falta administrativa.

Esta campaña que había surgido en un contexto de desconocimiento general no sólo de las indignantes con-



diciones de internamiento de las personas migrantes sino sobre su propia existencia había arrancado hace año y medio con una jornada de denuncia cultural en la Tabacalera a la que asistieron más de 3.000 personas. Dando continuidad a ese trabajo comenzamos acciones de sensibilización con pegatinas en lugares claves de Madrid

**CADA DIA SOMOS MÁS  
LOS QUE RECLAMAMOS Y  
EXIGIMOS EL INMEDIATO  
DESMANTELAMIENTO DE LOS  
CENTROS DE INTERNAMIENTO  
DE EXTRANJEROS.**

que nos planteaban el interrogante de ¿Sabes que ocurre en tu ciudad? Y un link a una página web dónde se informaba a la gente de la realidad de estos centros. En esta misma página se votaron las canciones que culminaron en el disco "Música contra los CIE". Todo ello se

reforzó con concentraciones frente al CIE de Aluche, las visitas y el asesoramiento jurídico que muchas veces se traduce en presentación de denuncias ante los juzgados de control del CIE, Defensoría del Pueblo e incluso Juzgados de lo penal.

Como todos saben el mes de Diciembre del pasado año tuvimos que lamentar las muertes en extrañas circunstancias de la compañera congoleña Samba Martine que llevaba 38 días en el CIE de Aluche manifestando dolencias continuas y el compañero guineano Idrissa Diallo en el CIE de Zona Franca de Barcelona. Desde aquí queremos señalar que desde SOS Racismo Madrid y el resto de las diferentes organizaciones que venimos trabajando en la denuncia de estos centros no renunciaremos a nuestra inquebrantable exigencia de que se depuren responsabilidades y a nuestro legítimo derecho a que se haga justicia.

De quedar impune estos graves hechos, estaremos condenados a contar el tiempo que falte para que una nueva muerte inocente en esas cárceles sacuda nuestras conciencias.

# UNA APUESTA POR LA COMUNICACIÓN

Por LENI BASCONES

Hace algunos meses en Sos Racismo Madrid decidimos apostar por la comunicación como herramienta, no sólo de difusión de nuestras actividades, sino muy especialmente de denuncia de hechos racistas. El esfuerzo en comunicación no es nuevo dentro de la asociación. Hace dos años habíamos reforzado este aspecto de forma importante. Sin embargo la incorporación de nuevos voluntarios a este área nos está permitiendo poner en marcha algunas ideas que llevábamos madurando desde hacía tiempo e impulsar otras nuevas. La actividad que estamos llevando a cabo tiene un gran componente tecnológico y visual. Abarca diferentes aspectos: mayor presencia en las redes sociales, una identidad corporativa y otorga más importancia a la página web.

**Encuétranos en las redes.** En octubre de 2010 nos estrenábamos en las redes sociales. Abrimos nuestro perfil en facebook y en pocos días cientos de personas eran nuestros amigos. La difusión en la red social ha sido básica desde entonces, al tiempo que cada vez más personas se unían a nosotros. Además del perfil Sos Racismo Madrid abrimos un perfil propio de la campaña Una pegatina contra el Cie. La comunicación vía facebook fue una herramienta muy valiosa no sólo en la difusión de actividades y noticias, sino también para coordinarnos con otras asociaciones en nuestra lucha por el Cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros.

Recientemente hemos migrado el perfil de Sos Racismo Madrid, al que uno se une haciéndose amigo, a una página propia que puede seguirse pinchando en "Me gusta". Aquellas personas que eran amigas del perfil pasaron automáticamente a ser seguidores de la página. El formato de página en vez del perfil es menos habitual para usuarios pero es más adecuado para organizaciones con un gran número de seguidores. ¡Y ya somos casi tres mill!. Además puedes encontrarlos más fácilmente yendo a [www.facebook.com/sosmadrid](http://www.facebook.com/sosmadrid).

La otra novedad es nuestra reciente presencia en twitter. A través de la cuenta @sosracismomad alertamos de redadas, difundimos nuestros comunicados y actividades y retwitteamos las denuncias de otros colectivos y twitteros. Por si fuera poco muy pronto podrás ver nuestros videos en youtube. Si aún no lo haces ¡siguenos!

**Renovamos nuestra imagen.** Tener una imagen corporativa ayuda a que las noticias y material de difusión de la asociación sean fácilmente identificables aumentando así la eficiencia de la comunicación. Hasta ahora carecíamos de unas directrices que unificasen esa imagen. Aprovechando el vigésimo cumpleaños de Sos Racismo Madrid, además de elaborar estas directrices hemos querido renovar la imagen. Estrenamos logo. Al igual que el anterior, el nuevo logo se estructura en torno a la mano negra, el símbolo de la Federación de Asociaciones de Sos Racismo del Estado Español a la que

pertenecemos, pero tiene un diseño más moderno. Los colores del logo: negro, morado y blanco serán a partir de ahora colores corporativos de la asociación.

**Una web de referencia.** Un aspecto muy importante en esta nueva etapa va a ser la página web. Si pinchas en [www.sosracismomadrid.es](http://www.sosracismomadrid.es) verás que adaptándonos a la nueva imagen de la asociación hemos cambiado el aspecto de la web. Pero los cambios van a ir mucho más allá de la estética e incluso de la actualización de contenidos. Aunque llevará algún tiempo implementar todas las ideas que tenemos pretendemos que nuestra web sea un punto de referencia en la lucha contra el racismo y la xenofobia. Hemos creado apartados específicos para documentación, cics y redadas o noticias, entre otros. El apartado de Documentación nos permitirá almacenar y difundir documentos e informes, elaborados tanto por Sos Racismo, como por otros colectivos, organizándolos por su temática. Cics y Redadas será un micro-site específico de este tema y Está Pasando recogerá las noticias más importantes que se refieren al racismo y la inmigración. Daremos también relevancia a un aspecto poco conocido del racismo que son los efectos psicológicos que la discriminación produce en las personas que la sufren.

La nueva web cuenta además con importantes mejoras para el funcionamiento de la Asociación y la relación con los socios. Nos permitirá difundir mejor las actividades que realizamos como es el caso de los Concursos y Jornadas Antirracistas que ya cuentan con su propia web [www.sosracismomadrid.es/jornadas](http://www.sosracismomadrid.es/jornadas). Otros avances que hemos implementado en la nueva web incluyen la posibilidad de hacerse socio o realizar donativos online. Asimismo anunciaremos los productos de merchandising: discos, camisetas, informes, etc que tenemos a la venta y con cuya compra se contribuye al funcionamiento de Sos Racismo Madrid. Y en breve abriremos el área socios: un foro interactivo donde colgaremos información del funcionamiento interno de la Asociación y en el que los socios tendrán la posibilidad de expresar su opinión y dudas.

El proyecto es muy ambicioso y aunque alguno de estos apartados aún no se ha completado, pronto podrás acceder a ellos.

## VERDADES Y MENTIRAS SOBRE EL INFORME DE INSERCIÓN SOCIAL

El pasado mes de junio del 2011, entró en vigor el nuevo reglamento de extranjería y con él numerosas modificaciones; entre ellas, el traspaso de competencia en la emisión del Informe de Inserción Social de los Ayuntamientos a las Comunidades Autónomas; el Informe de Inserción social es un requisito imprescindible (para quien no tenga vínculos con españoles o extranjeros residentes) para la concesión de Arraigo Social.

Hasta ese momento estos informes eran realizados por los Servicios Sociales Municipales pero una vez en manos de las Comunidades Autónomas éstas se encargan de crear el procedimiento para la consecución de los mismos.

En el caso de Madrid, a finales del 2011 la Comunidad de Madrid en su página web publica el procedimiento para la obtención del Informe de Inserción Social, estableciendo el mismo:

A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2012, PARA LA OBTENCIÓN DEL INFORME DE ARRAIGO Y DEL INFORME DE ESFUERZO DE INTEGRACIÓN, SERÁN REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- REALIZAR LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA CONOCE TUS LEYES. (PARA TODOS/AS LOS EXTRANJEROS)

- REALIZAR UNA PRUEBA DE EFICACIA COMUNICATIVA ORAL EN LENGUA ESPAÑOLA -PECOLE- (PARA TODOS/AS LOS EXTRANJEROS NO HISPANOHABLANTES)

Pues bien, coincidiendo con la entrada en vigor de dicho procedimiento, SOS Racismo Madrid saca un comunicado en el que denuncia este tipo de política pública por debilitar los fundamentos propios de un Estado de Derecho en el que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, al considerar que algunos de ellos no la cumplen en razón a su origen o nacionalidad adoptándose un mensaje político que criminaliza a parte de la ciudadanía, adoptando una visión "asimilacionista" de los procesos migratorios exigiendo un "esfuerzo de integración" unilateral.

Algunos medios se ponen en contacto con nosotras y nos comentan que cuando hablan con la Comunidad de Madrid, ésta les dice que estos módulos NO son obligatorios y que es falso lo que desde SOS Racismo se denuncia.

Asimismo, como respuesta a nuestro comunicado desde la Comunidad de Madrid se dicta una Instrucción interna en la que comunica a los técnicos competentes para la realización del Informe que no son obligatorios los cursos, siempre y cuando se hayan realizado otros en los que los contenidos sean muy parecidos a los que se imparten desde la Comunidad de Madrid.

Una táctica utilizada para desmentir la obligatoriedad de los cursos, aunque como se puede ver es más que evidente que son obligatorios para todos aquellos ciudadanos extranjeros que no han realizado cursos con contenidos parecidos a los impuestos desde febrero de 2012.

Todo ello va a dificultar y alargar aún más un proceso inseguro y arbitrario como es el de la obtención de una autorización de residencia por circunstancias excepcionales por arraigo.

## CONTINUAN LAS "REDADAS" EN LA COMUNIDAD DE

El pasado 15 de marzo, el diputado autonómico de IU Mauricio Valiente, miembro de SOS Racismo Madrid preguntó al Gobierno regional "si cree que los derechos de la población inmigrante se respetan en la Comunidad de Madrid", para denunciar a continuación la continuidad de las "redadas". Reproducimos a continuación la parte central de su intervención.

... Hay un derecho básico que se está violando todos los días con las redadas racistas: el derecho a la no discriminación. Se producen muchas discriminaciones en otros ámbitos como la vivienda o el empleo, pero el impacto de las redadas es directo en el derecho a la circulación, a la propia imagen, a la igualdad, y, de forma indirecta, en la educación, en la sanidad, en los servicios sociales, porque con la persecución en los espacios públicos y en los nudos de transporte a quienes "no parecen españoles" se está creando una sociedad parecida al "apartheid", con zonas vedadas a una parte de la población, generando tal temor que muchas personas desisten en ejercitar sus derechos.

Hoy mismo –no estamos hablando del Gobierno socialista– hay denuncias de redadas a las 8:25 horas en Nuevos Ministerios; a las 8:55 horas en Plaza Elíptica; a las 10:30 horas en el metro Pacífico, que es la última consulta que he hecho en la web que las centraliza. Es un hecho que han contrastado organizaciones serias y prestigiosas como Amnistía Internacional, SOS Racismo y las Brigadas vecinales de observación de derechos humanos. Aprovecho esta referencia para reconocer su trabajo con independencia de quien gobierne y saludar la absolució n ayer de las cuatro activistas de Brigadas vecinales; un ejemplo de civismo y compromiso solidario.

Además, el Sindicato Unificado de Policía, en una noticia que seguramente usted también conocerá, ha denunciado que los agentes se ven obligados a efectuar en Madrid un desmesurado número de detenciones de inmigrantes por estancia ilegal ya que, en caso contrario, pueden ser trasladados o perder bonificaciones. Ustedes denunciaron con fuerza las redadas de Rubalcaba. Muy bien. Y ahora, ¿qué? Llevan cuatro meses gobernando y no han cambiado nada. Dicen que han impartido órdenes desde la Dirección General de Policía. Me temo que a partir de ahora seguirán la misma senda que transitó Rubalcaba: negar la existencia de las redadas racistas.

Dirán: pero, ¿qué puede hacer el Gobierno regional si la policía es una competencia estatal? Pues tres cosas muy concretas que le formulo: en primer lugar, reconocer la realidad de lo que ocurre a la vista de todos los madrileños todas las mañanas, al menos de quienes utilicen el transporte público; para esto tienen en su organigrama un instrumento ya creado: el Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia...

En segundo lugar, ejercer su competencia de coordinación de las policías locales, en este caso la Consejería de Presidencia, para establecer unas directrices que no utilicen perfiles raciales en los controles de identidad; en el caso de Fuenlabrada, un programa piloto basado en experiencias extranjeras ha demostrado cómo se puede avanzar en este sentido. Y, por último, formar en la Academia regional a las policías locales en estas directrices.

... Si no dan estos pasos concretos y se encastillan en afirmar que ahora no hay redadas, no solo habrán actuado con demagogia e hipocresía sino que estarán incurriendo en una auténtica estafa política contra los inmigrantes de nuestra Comunidad, a los que les vendieron su talante integrador como una promesa que ha resultado ser totalmente falsa.

# ¡TRAER A SOS RACISMO MADRID A UNA PERSONA AMIGA!

Nuestra asociación está desarrollando una actividad creciente en campos tan diversos como la recepción de denuncias por agresiones o discriminaciones racistas, la atención jurídica y psicosocial, las campañas de denuncia contra las políticas que vulneran los derechos humanos, la sensibilización social a través de charlas, talleres y actividades culturales, y otras muchas que sería largo detallar.

Todo eso lo hacéis, lo hacemos posible, todas las personas que formamos SOS Racismo Madrid como socios, activistas y voluntarios. Y por ello hemos de felicitarnos y sentirnos satisfechos/as.

Pero, a pesar de esa importante tarea, son muchos los objetivos, de sensibilización y formación, de denuncia y reivindicación públicas, de apoyo jurídico a víctimas de hechos racistas, que nos resulta imposible alcanzar.

Necesitamos fortalecer SOS Racismo. Humanamente, pero también económicamente, para poder afrontar con mayor eficacia nuestra lucha. Y el único medio sólido, el único que nos permite no depender de la “buena voluntad” de las distintas Administraciones, es aumentar el número de socios y socias.

Por ello te pedimos, si ya perteneces a SOS Racismo, que animes a alguna persona amiga, un familiar, compañero o compañera de trabajo, para que también se asocie y apoye a SOS Racismo.

Y si has colaborado con la asociación en otros momentos, como socio/a o como voluntario/a, te pedimos que, si te es posible económicamente, nos vuelvas a apoyar. Sabemos que es un momento difícil para muchísimas personas, pero si puedes guardar 5 euros mensuales para sustentar la lucha contra el racismo y la xenofobia y por la igualdad de derechos, daremos un gran paso.

